

Expediente: **4805/24**
Carátula: **INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. C/ SERRANO JORGE AGUSTIN S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U., -ACTOR
90000000000 - SERRANO, JORGE AGUSTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4805/24



H106018150599

JUICIO: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. c/ SERRANO JORGE AGUSTIN s/ SECUESTRO PRENDARIO.- EXPTE. 4805/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 21 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/10/2024 presentado por EZEQUIEL GIUDICE: 1) Téngase presente la documentación original adjuntada en formato PDF y física. Resérvese la misma en Caja Fuerte de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N°1 del Centro Judicial Capital. 2) Por presentado en el carácter invocado, con domicilio digital constituido. 3) Intímese al presentante a fin de que complete recaudos de Ley en el término de 5 días bajo apercibimiento de comunicar el incumplimiento a los organismos pertinentes, asimismo y a fin de adjuntar tasas de justicia proporcionales al monto reclamado y por apersonamiento. 4) A lo demás: resérvese para ser proveído oportunamente a instancia de la parte interesada.- MEDHR - 4805/24.-

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.